



# eléctrum



NÚMERO  
**1644**  
26 de noviembre de 2021

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA  
PERSONERÍA JURÍDICA Y GREMIAL 589 - REG DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL 1191386  
Secretario General: Gabriel Suárez - Secretaria de Prensa: Gabriela Del Bosque

[www.electrumluzyfuerza.com.ar](http://www.electrumluzyfuerza.com.ar) e-mail: [prensaluzyfuerza.cba@gmail.com](mailto:prensaluzyfuerza.cba@gmail.com) DEAN FUNES 672 TEL: (0351) 4228080

LuzyFuerza Cordoba Sindicato de Luz y Fuerza de Cordoba @LuzyFuerzaCba luzyfuerzacba Sindicato Luz y Fuerza Cordoba

## Crecer en Unidad con nuestros compañeros, reafirmando nuestras convicciones



Recordamos a  
Cristóbal Sierra y  
Tití Di Toffino  
Ver. pág. 3

Repudio a la  
intromisión  
policial en el  
Edificio Central  
Ver pág. 4

El legado de  
Saúl Ubaldini  
Ver. pág. 5

Contingentes  
de verano  
21 - 22  
Ver pág. 6

El escenario  
poselectoral  
Ver pág. 8

Visita al Distrito  
Río Ceballos  
Ver pág. 9

**EL GOBIERNO PROVINCIAL DE JUAN SCHIARETTI ESTÁ PROVOCANDO  
EL VACIAMIENTO DE LA EPEC ESTATAL E INTEGRADA NO A LA PASIVIDAD ANTICIPADA**

**NO A LA EXCLUSIÓN DE TUTELA SINDICAL  
BASTA DE PERSECUCIÓN POLÍTICA A LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS**



# SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS



Compañeras y compañeros, en virtud de la imposibilidad de llevar adelante un funcionamiento presencial en la Secretaría de Derechos Humanos en la sede sindical, las denuncias por maltrato, violencia o acoso laboral serán receptadas en el correo [violencialaboralddhh@gmail.com](mailto:violencialaboralddhh@gmail.com), específicamente creado a tal fin, a los efectos de ir delineando acciones en cada caso particular, con el correspondiente asesoramiento jurídico.

## V ENCUENTRO FEDERAL DE DERECHOS HUMANOS

El pasado sábado, se realizó el V Encuentro Federal de Derechos Humanos en el Museo Sitio de la Memoria ESMA. La convocatoria estuvo a cargo del Secretario de Derechos Humanos de la Nación Horacio Pietragalla

El encuentro tuvo un gran componente emocional dado que el mismo se realizó de manera presencial, luego de dos años de virtualidad debido a la pandemia, por lo que a medida que llegaban los participantes, más de mil asistentes de distintos lugares del territorio nacional, se confundían en abrazos interminablemente prolongados. Luego de la apertura los asistentes sesionaron en las siguientes comisiones:

**Violencia Institucional, Lawfare, Juicios de Lesa Humanidad, Espacios para la Memoria, Identidad, Diversidades, Salud mental y Derechos Humanos, Pueblos Originarios y Derecho a la Tierra, Migrantes y Comunidad Afrodescendientes, Trabajo y Derechos Humanos, y Comunicación y Derechos Humanos.**

Nuestro compañero Alfredo Seydell, Secretario de Derechos Humanos, sesionó en la comisión de

### DOCUMENTO PARA LA DISCUSIÓN Comisión "Trabajo y DDHH"

Este Quinto Encuentro Federal se da en el marco de una crisis global y una fuerte disputa política y económica en el país. En las recientes elecciones han quedado expuestos los proyectos de los que quieren retrotraernos a las viejas recetas neoliberales de ajuste, hambre y judicialización social; y los que queremos mantener la soberanía económica, la independencia política, la justicia social y aspiramos a la reconstrucción de la Patria Grande.

En esta Comisión en que el eje de debate es "Trabajo y DDHH", nos manifestamos contra todo retroceso que signifique destruir los derechos y conquistas del movimiento obrero y todo aquello que nos intente someter a los intereses financieros del Fondo Monetario, marcados a través de la deuda externa, a costa de las necesidades y el bienestar de nuestro pueblo.

La deuda externa no puede pagarse con ajuste. Las y los trabajadores, decimos que el endeudamiento de los gobiernos neoliberales castiga al pueblo y ha dañado severamente el tejido productivo, laboral y social; teniendo como consecuencia altos índices alarmantes de desocupación, pobreza estructural, desnutrición infantil, indigencia, deserción escolar, dependencia y desigualdad social. Todo esto, ha sido producto de un modelo económico que benefició a los sectores financieros y la fuga de capitales, que en el gobierno neoliberal de Macri llegó a los 80 mil millones de dólares. Por ello, es necesario investigar a quienes endeudaron irresponsablemente el país, beneficiando a los sectores concentrados de la economía en sociedad con los fondos buitres y el Fondo Monetario

Internacional. En ese sentido, es fundamental y necesaria la consolidación de un modelo de país cuyo eje sea el trabajo digno y la justicia social, con instituciones nutridas por un sistema federal de fiscalización que apunte efectivamente a una integralidad en el trato de la evolución del acceso a los derechos básicos de salud, educación, energía y vivienda. Esta es una condición básica para desarrollar un país justo, libre y soberano. En ese sentido, las y los trabajadores no debemos ser meros observadores de la realidad, la transformación debe ser federal y partir de lo local hacia lo regional.

Asistimos a un tiempo histórico de grandes transformaciones ambientales, económicas y laborales; éstas deben ser transversalizadas por los DDHH, con el fin de alcanzar un desarrollo sustentable que nos permita tener una vida libre de violencias e inequidades. En un mundo donde el capital busca maximizar sus ganancias a través de la evolución de la tecnología y la robótica a costa del empleo de millones de trabajadores y trabajadoras; debemos exigir educación de calidad, derecho a la conectividad en igualdad de condiciones y acceso al empleo formal para todxs. La escuela pública que queremos debe ser popular, democrática, de calidad, emancipadora y atravesada por una perspectiva de géneros y diversidades. Necesitamos un Estado fuerte, con sindicatos fuertes y trabajadorxs capacitadxs. Tenemos por delante la lucha por la construcción de un país con una



ddhhinter@gmail.com | @ddhhinter | ddhhinter



Trabajo y Derechos Humanos, en la cual se puso a consideración un documento como base para la discusión que a continuación compartimos, dado que el mismo iba a ser enriquecido con el aporte de los participantes al hacer uso de la palabra. Entre otros aspectos, el compañero Seydell solicitó se incorpore al documento final, la necesidad de que no solo se proclame el acceso a la energía como un derecho humano fundamental, sino que se arbitren los medios para que se respete tan fundamental derecho a la vez que destacó la importancia de la existencia de la Intersindical de Derechos Humanos, a quienes les agradeció por el esfuerzo realizado para llevar adelante este encuentro.

Como no podía ser de otra manera, la Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos de la Provincia de Córdoba, mesa que integramos, envió al encuentro un colectivo repleto de militantes de distintos lugares de la Provincia.

Al cierre del encuentro, hicieron uso de la palabra las Madres de Plaza de Mayo, Madres en Lucha y finalmente Horacio Pietragalla tuvo a cargo del cierre de tan importante evento.

economía que opere a favor de los sectores más desprotegidos y en equilibrio con el ambiente, respetando las economías regionales y las condiciones ambientales, sin explotación, sin trabajo infantil, con trabajo formal y con jornadas no abusivas que permitan el ocio y la presencia en el hogar.

Son necesarias políticas de cuidados estatales, que lleguen a todos los sectores laborales de nuestro pueblo y el reconocimiento como trabajo de las tareas de cuidado y domésticas no remuneradas que realizan en su mayoría las mujeres, cuyo aporte al PBI es sustancial. Lxs trabajadoras y trabajadoras de la tercera edad deben vivir una vejez digna, con acceso a todos los derechos.

Es indispensable que la ESI se pueda impartir en todos los establecimientos educativos y que la capacitación sobre Ley Micaela sea obligatoria en todos los ámbitos de trabajo, para poder vivir espacios de trabajo libres de violencia de género.

En ese mismo sentido, es necesario que la perspectiva de géneros transversalice todas las políticas públicas y acciones estatales. El Covid-19 hizo evidente la urgencia de poner a funcionar los comités mixtos de seguridad e higiene en todo el país, la necesidad de reforzar y proteger las obras sociales sindicales, y la importancia de concretar una reforma al sistema de Salud que nos incluya a todas y todos. El futuro del trabajo requiere de empresas que se ajusten a la ley, trabajadorxs capacitadxs y sindicatos comprometidos. La pandemia dejó expuestas las desigualdades en materia de acceso a las nuevas tecnologías e internet. Las familias trabajadoras y las infancias sufrieron la falta de conexión y acceso a los dispositivos tecnológicos, lo que impactó en el acceso a la educación y el trabajo. Se debe garantizar el derecho humano de acceso a internet y los dispositivos tecnológicos para reducir la desigualdad y exclusión.

El esquema impositivo debe revisarse: los y las trabajadoras no deben pagar para trabajar. Debe castigarse fuertemente la evasión y la especulación financiera en el marco de un esquema con visión de crecimiento equitativo, que permita generar acceso a la vivienda a todos aquellos que no tienen posibilidad. No puede haber trabajo digno y respetuoso de los derechos humanos si no hay equidad y justicia social. Es imperioso un Poder Judicial al servicio de los sectores populares, en donde los y las trabajadoras y sus dirigentes sindicales puedan ejercer el derecho a la protesta y demás reclamos laborales, sin encarcelamientos, persecución y judicialización. Hoy como siempre levantamos las banderas históricas del movimiento obrero argentino exigiendo juicio, castigo y cárcel común a los genocidas, el reconocimiento y la investigación de la responsabilidad civil-empresarial durante el terrorismo de Estado. Memoria Verdad y Justicia para los y las 30000 que nos faltan.

Para plasmar los distintos aportes al documento se formó una comisión que en los próximos días enviará a los participantes las conclusiones, las que que compartiremos oportunamente a través del Eléctrum.



## Muestra de Mujeres Espacio para la Memoria La Perla

Les invitamos a encontrarnos el sábado 27 de noviembre desde las 10 hs en el Espacio para la Memoria "La Perla".

Porque vivas y libres nos queremos. Ahora y siempre!

Esta actividad se realiza en el marco de la muestra "Ellas Ustedes Nosotres. Muestras en diálogo: Mujeres en la Esma y en La Perla". Se trata de un diálogo entre dos propuestas de Sitios para la Memoria donde encontrarnos para pensar lo singular y lo común, para reconocernos en búsquedas comunes con procesos diferentes,

tanto en relación a las prácticas genocidas como a los procesos de memoria. Un espacio donde convocarnos a mantener viva la memoria de las compañeras desaparecidas y asesinadas, reconocer y recuperar las experiencias de las mujeres que sufrieron la violencia de este centro clandestino, y reflexionar sobre la represión, sus prácticas generizadas, y las violencias de género. Esta intervención es un espacio en construcción continua que a partir de cada instancia de encuentro incorpore textos, producciones, miradas, voces. Una apuesta a habitarla desde diferentes preguntas, inquietudes, palabras, voces e imágenes.





## El legado de nuestros dirigentes históricos

# Cristóbal Sierra

**Cristóbal Sierra fue Secretario General de nuestro Gremio entre 1947 y 1955, año en que falleció a la edad de 40 años, a causa de una afección cardíaca.**

**Hoy 26 de noviembre conmemoramos un nuevo aniversario de su desaparición física.**

**Sierra fue un dirigente importantísimo que marcó la primera época de nuestro Sindicato que se extiende desde el nacimiento de la Organización Sindical el 5 de febrero de 1944, hasta el golpe de 1955 que derrocó al gobierno de Juan Domingo Perón. La base de todo lo que hoy disfrutamos como lucifueristas se logró en aquellos años fundacionales. Vaya si no debemos reconocer la labor pionera y constructora del compañero Sierra.**

### Uno de los artífices de conquistas fundamentales

La parte de la historia lucifuerista que lo tuvo a Sierra como uno de los protagonistas junto a otros compañeros como el recordado Julio "Quebracho" Murúa (nuestro primer Secretario General) y Atilio Borse-rini, es sumamente importante. En este período además del nacimiento de nuestro Sindicato (entonces denominada Unión Sindical de Empleados y Obreros de las Compañías Productoras de Electricidad), se logró **la estatización del servicio eléctrico el 11 de noviembre de 1946 y la creación de la primera empresa pública antecesora de EPEC, la incorporación de nuestros compañeros al sistema previsional, ingresando a la Caja de Jubilaciones, la conformación de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza en 1948, de la que Sierra fue miembro como Secretario Adjunto, como así también la celebración del primer Convenio Colectivo de Trabajo en 1950, la creación de EPEC el 31 de diciembre de 1952 y la aparición del Eléctrum en septiembre del 53, nuestro querido órgano de prensa, a partir del impulso de un joven Agustín Tosco siendo Secretario General Cristóbal Sierra.**

Todos estos logros fueron fuertemente respaldados por los trabajadores de Luz y Fuerza



Cristobal Sierra

de Córdoba. Fueron momentos de incansable lucha para fortificar y consolidar nuestra institución sindical.

En palabras de Cristóbal Sierra, la primera conducción trazó dos objetivos primordiales: el derecho a tratar de igual a igual con la patronal y la reivindicación económica tan largamente esperada por todos. Estas dos metas se cumplieron con eficiencia digna de destacar, pero para ello fue necesario contar con el temple de lucha de los compañeros que integraron la primera comisión directiva y el apoyo sin medida ni retaceo de Juan Domingo Perón, entonces Secretario de Trabajo y Previsión. Esa comisión que nos representara ante las patronales y los poderes públicos, en una lucha leal, contagió a los compañeros más remisos que terminaron por agremiarse en casi su totalidad, lo que significó, la unión total de los trabajadores de la energía eléctrica.

El surgimiento del Sindicato, sin embargo, no fue suficiente para hacer aplicar las primeras mejoras. Cuenta Cristóbal Sierra, que la excusa puesta por las compañías privadas de que ellos no podían decidir cuestiones que estaban en manos de los gerentes a nivel nacional, era moneda corriente, dilatando de esta forma todos los avances, es por esto que el mayor impulso para conseguir la unidad de todos los trabajadores de Luz y Fuerza en una entidad nacional vino desde el interior. Además, había comenzado a superponerse jurisdicciones y convenios particulares muy dispares entre sí.

Estos son algunos de los logros de la gestión de Cristóbal Sierra al frente de Luz y Fuerza de Córdoba. Sierra fue un dirigente muy lúcido y reconocido por todos los compañeros que lo conocieron y compartieron con él esos años pioneros.

Se fue muy joven entregando su vida a la concreción de sus sueños que eran los mismos de las distintas generaciones de lucifueristas. A ellos Cristóbal Sierra les escribió en un *Eléctrum* de mayo de 1954: "Los obreros no pueden olvidar que si ellos no exigen la aplicación y extensión de la legislación social, esta se convierte en letra muerta en lo ya establecido y no dará un paso adelante. Sin el sindicalismo, la legislación quedaría reducida a la nada"...

Se fue muy joven entregando su vida a la concreción de sus sueños que eran los mismos de las distintas generaciones de lucifueristas. A ellos Cristóbal Sierra les escribió en un *Eléctrum* de mayo de 1954: "Los obreros no pueden olvidar que si ellos no exigen la aplicación y extensión de la legislación social, esta se convierte en letra muerta en lo ya establecido y no dará un paso adelante. Sin el sindicalismo, la legislación quedaría reducida a la nada"...

## Tomás "Titi" Di Toffino

**El próximo 30 de noviembre se cumplirán 45 años del secuestro y desaparición del compañero Tomás Carmen Di Toffino. Tras el fallecimiento de Agustín Tosco, el 5 de noviembre de 1975, encabezó el Consejo Directivo en la Resistencia que luchó para recuperar nuestro Sindicato intervenido ilegalmente desde el 9 de octubre de 1974. Titi es parte de aquella generación que enfrentó las injusticias, la dictadura, las proscripciones y la persecución, por eso se negó a exiliarse y se quedó a pelear junto a sus compañeros porque su lugar estaba junto a ellos.**

Di Toffino ingresó a EPEC con tan sólo 14 años por la muerte de su padre quien trabajaba en la Empresa. En ese momento estudiaba en la Escuela Superior Jerónimo Luis de Cabrera y debido a las obligaciones laborales tuvo que cambiarse al turno noche. Al finalizar la secundaria, cursó en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC.

De joven ya mostraba capacidades que lo llevaron a ser delegado estudiantil, dotes que después desplegaría al ser elegido delegado de su sector de trabajo en EPEC.

Era un compañero muy solidario y además muy buen orador, demostrando siempre sus convicciones y su compromiso con el Gremio y la clase trabajadora. Representó al Cuerpo General de Delegados de nuestro Sindicato en el Congreso de FATLyF y fue el candidato más votado para el Tribunal Paritario. Como integrante del Consejo Directivo conducido por Agustín Tosco, desempeñó los cargos de Subsecretario Administrativo, Secretario Gremial y Secretario Adjunto. Su entrega a la militancia sindical fue absoluta.

Di Toffino participó activamente en el *Cordobazo* junto a Tosco y otros compañeros. El 30 de mayo fueron detenidos en nuestra sede sindical a punta de pistola por Gendarmería y trasladados a los cuarteles del Tercer Cuerpo de Ejército. Luego de ser juzgados por un tribunal militar, fueron enviados primero al penal de Santa Rosa (La Pampa) y posteriormente al penal de Rawson. En diciembre de 1969, después de siete meses de incesante lucha, el Gobierno de facto decretó una amnistía y fueron liberados Agustín Tosco, Tomás Di Toffino, Felipe Alberti, Simón Grigaitis y Hugo Ortíz por Luz y Fuerza de Córdoba. El 27 de marzo de 1971, días después del *Viborazo*, también será detenido y liberado el 13 de abril tras permanecer en sede de la Policía Federal.

A pesar de la persecución a los dirigentes combativos, del ataque a balazos y con explosivos a nuestra sede sindical, Titi se mantuvo firme defendiendo al Sindicato y al Gringo Tosco, junto a la militancia lucifuerista.

### La histórica Asamblea que presidió Di Toffino

En septiembre de 1975, se llevó a cabo una Asamblea General convocada por el interventor para que los compañeros designaran a los representantes en las comisiones estatutarias. El gremio en su conjunto colmó la sala Agustín Tosco y la mayoría de los afiliados eligió para presidir la mesa de la asamblea a Tomás Di Toffino, venciendo así la posición del interventor. La asamblea se declaró soberana y tras designar a los miembros de las comisiones estatutarias, resolvió, entre otros puntos, reclamar la normalización del Sindicato, la libertad de los trabajadores injustamente detenidos en el allanamiento a la sede sindical en octubre del 74 y la reincorporación de Agustín Tosco arbitrariamente cesantado por la intervención en EPEC. Este hecho tuvo una importante cobertura mediática por haber desafiado a la intervención en épocas en que la triple A sembraba el terror.

Pese a la orden de captura en su contra, Titi recorrió los sectores de trabajo, presidió asambleas y reuniones del Cuerpo de Delegados con los carros de asalto esperando en la puerta. En los días previos a su secuestro, Di Toffino continuó atendiendo las necesidades de los compañeros para plantearse al mayor Grosso, interventor militar de EPEC.

### Secuestro

El 30 de noviembre de 1976, Titi fue sorprendido a poco de salir del Edificio Central de la Empresa, a metros de la esquina de Sucre y Humberto Primo. Un grupo armado vestido de civil perteneciente al Grupo de Operaciones Especiales (OP3), lo introducen a los golpes en un auto blanco y fue llevado al Centro de Tortura y Exterminio La Perla.

Para los represores comandados por Menéndez era uno de los dirigentes sindicales de mayor peso específico. En las fotos del velatorio del Gringo está marcado con un círculo. Todos los oficiales querían estar en su interrogatorio, aunque no sólo de ellos era el interés de eliminar a la resistencia sindical, sino también de sus cómplices civiles.

Sobrevivientes de La Perla realizaron la valentía y actitud con la que afrontó la desgarradora cotidianidad del campo de concentración, dando calma y contención a sus compañeros y compañeras de cautiverio.

Según una sobreviviente de La Perla, Di Toffino junto a Juana Avendaño de Gómez y Graciela González de Jensen, fueron ejecutados el 21 de febrero de 1977, en presencia del genocida Menéndez.

Titi fue consecuente con sus ideales, nunca abandonó la militancia aunque corriera riesgo su vida, a todos los alentaba diciéndoles "si el Gringo estuviera vivo, seguiría resistiendo"



Titi junto a Atilio López, René Salamanca y Felipe Alberti (atrás) en una manifestación por la libertad de dirigentes presos, entre ellos Agustín Tosco



## Entrevista de Radio Sur a Gabriel Suárez

### “Es inaceptable que conviertan al Edificio Central en una base de operaciones de la Policía, vaciando los sectores de trabajo y dejando a los usuarios sin atención comercial”

El martes 23 de noviembre, el espacio *Foro Gremial de Radio Sur* dialogó con nuestro Secretario General respecto a lo sucedido en el Edificio Central el martes último y a las reuniones en los sectores de trabajo, en el marco de la defensa del Convenio y de la EPEC estatal e integrada.

- ¿Qué está planteando el Consejo Directivo en los lugares de trabajo?

- Lo primero que quiero expresar es que el Consejo Directivo junto al Cuerpo General de Delegados tomamos la decisión orgánica de visitar todos los grandes complejos y los otros sectores, **para culminar esta actividad con otra movilización antes de fin de año, como la que realizamos al Edificio Central.** Esto se está dando en el marco de la defensa de la plena vigencia del Convenio Colectivo de Trabajo. Luz y Fuerza de Córdoba reafirma esta posición porque es el único Gremio que no firmó ningún acta que vulnere el Convenio. Como lo ratificaron la OIT y el Ministerio de Trabajo de la nación: el Convenio de los trabajadores de Luz y Fuerza tiene plena vigencia. Con este espaldarazo, venimos concurriendo a los sectores de trabajo para decirles a los compañeros y compañeras, en persona, que hagan los reclamos individuales y colectivos con el respaldo de la Organización Sindical. Agotaremos primero las instancias en el ámbito de la Empresa, luego iremos con nuevas denuncias al Ministerio de Trabajo provincial que conduce Omar Sereno, quien no está dando respuestas, y de ser necesario, acudiremos a la Justicia donde nos ha ido bien. Cualquier juzgado laboral con un reclamo de esta índole, resuelve a favor de la plena vigencia del Convenio, no hay discusión que valga. Lo que sí nos preocupa es que el ministerio no se involucre. En esta realidad, **seguimos alentando a los compañeros a reclamar lo que corresponde a pesar de que la Empresa intenta disciplinar con sanciones e intimidaciones a los trabajadores que se animan a reclamar por sus derechos.** Esto es lo que hablamos con los compañeros en las visitas a los sectores, señalándoles que **la única salida es tomar la calle con nuestras históricas movilizaciones, con la unidad en la acción de todos y cada uno de los lucifercistas,** esto incluye a los compañeros de las otras listas que participaron de las elecciones del Gremio, y de esa manera comprometernos todos a salir a la calle en defensa del Convenio Colectivo de Trabajo y de una EPEC estatal, integrada, cordobesa y pública después de dos años de pandemia.

También estamos analizando los juicios que por un mal manejo legal de los responsables, va a tener que pagarlos EPEC, y si es con el aval del gobernador Schiaretti, es mucho más grave. Después pasaremos a la etapa de las denuncias por los excesos de gastos por las tercerizaciones, que no sólo bajan la calidad del servicio sino que también permiten posibles acuerdos económicos con los privados que son innecesarios ya que EPEC tiene mano de obra calificada para realizar todas las tareas tercerizadas.

- Claro, y después cuando se aumenta la tarifa es porque el Estado nacional, según dicen, no envía los subsidios como corresponde.

- Así es. En 2018, año en que se inició el conflicto, el presidente de la Empresa Luis Giovine, apareció en distintos medios conjuntamente con el ministro Fabián López a manifestar que todo lo que se le quitara a los trabajadores de Luz y Fuerza, iba a trasladarse en una reducción de las tarifas y que todo el problema existente era producto de la deuda con CAMMESA. Bueno, en este período electoral, con el equilibrio que nos caracteriza, Luz y Fuerza de Córdoba no habló sobre el tema, pero **dejamos en claro que la Empresa Provincial de Energía, además de tener alto el valor agregado de distribución (VAD), tiene su propio esquema tarifario y eso no lo dicen porque no quieren revisar las tarifas dada la situación de muchas familias cordobesas.** Entonces no es como afirman el presidente de EPEC y



el ministro del que depende nuestra actividad, que nuestro Convenio es el que encarece los costos, porque en definitiva hicieron lo que quisieron y las tarifas siguen subiendo, gastan en obras que no son necesarias en este momento y esto está quedando al descubierto con una intención manifiesta de desacoplar económicamente a EPEC, lo que va a tener consecuencias más adelante en lo económico, y en lo operativo también si mantienen los diagramas de turnos de ocho horas en lugar de los de seis horas, si no hacen las obras que hacen falta ahora que comienzan las altas temperaturas, si los terceros siguen haciendo mal los trabajos que deberían realizarlos los trabajadores de EPEC. Entendemos que existe un posible gran negocio para las empresas privadas favorecidas con la licitación, no sólo en lo económico sino además en convencional, porque los trabajadores de esas prestatarias tienen los convenios de comercio, de UOCRA, lo digo sin desmerecer esos convenios, pero qué pasaría si Luz y Fuerza planteara la extensión de nuestro Convenio a esos trabajadores. Moyano, por ejemplo, lo llevó adelante en Camionero, dijo todos los que hacen transporte son afiliados nuestro y quedan bajo nuestro Convenio. Cada vez que echan a un trabajador que hacía una tarea tercerizada, van a la Organización Sindical a preguntar por el Convenio para hacerle juicio a EPEC por su corresponsabilidad. ¿Qué pasaría entonces si planteáramos lo del Convenio para esos trabajadores? Se abrirían muchas de las puertas que en el país están abiertas, menos en Córdoba. Si bien nuestro Convenio Colectivo de Trabajo no estipula tercerizaciones, vemos una desprotección del empleo que como dirigentes sindicales sabemos que no corresponde.

- Han emitido un comunicado repudiando la utilización del Edificio Central de EPEC como base de operaciones de la policía para reprimir a los sectores sociales que se movilizaron.

- Efectivamente, estamos en democracia y con todo lo que está sucediendo, es inaceptable lo que hacen en el Edificio Central. No puede ser que se haya vaciado de trabajadores y no haya nadie para atender a nuestros verdaderos patrones, los usuarios, que van allí porque quieren ser atendidos presencialmente, cara a cara. No les gusta hacer un reclamo que quede en una computadora, el usuario quiere plantear el reclamo a una persona y hoy no había nadie en el Edificio Central para receptor esa necesidad porque se les ocurrió dejar a los usuarios sin atención comercial. Ya han aplicado otras medidas lamentables como cerrar centros de atención comercial y tercerizaron la seguridad y vigilancia. Tranquilamente la gente podría haber ido a sacar el certificado de buena conducta porque había más presencia policial que trabajadores de EPEC.

De ninguna manera estamos de acuerdo con esta medida, insisto, es inaceptable que el trabajador no pueda realizar sus actividades en su puesto de trabajo porque alguien dispuso convertir al Edificio Central de nuestra Empresa en una base de operaciones de la Policía y también de Gendarmería, para reprimir a gente que pide una tarifa solidaria de energía y otros reclamos.

A muchos indudablemente los asombró, a nosotros a esta altura no nos sorprende porque cada vez que vamos al Edificio Central nos reciben de la misma manera, hay palos para todos. Y esto lo observa la sociedad, no por nada las urnas dieron su veredicto en las legislativas del 14 de noviembre. Ahí tienen el resultado de las equivocaciones del Gobierno de la provincia, más en esta etapa complicada que vive el pueblo argentino y el de Córdoba en particular, que necesita salir a expresarse genuinamente como lo establece la Constitución y de pronto se encuentra con fuerzas represivas que coaccionan ese derecho.



**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA**  
PERSONERÍA GREMIAL Y JURÍDICA N°589 - AFILIADO A LA FATLYF Y C.G.T.

www.electrumluzyfuerza.com.ar / prensaluzyfuerza.cba@gmail.com

### COMUNICADO DE PRENSA

**Repudiamos el uso del Edificio Central de EPEC como base de un operativo represivo de la Policía de Córdoba**

**Nuestra solidaridad con el Pueblo de Córdoba que reclama por sus derechos**

El Sindicato de Luz y Fuerza Córdoba repudia la masiva presencia policial en el Edificio Central de EPEC. Frente a una manifestación de sectores sociales, nos encontramos con que están usando la sede de la Empresa Pública de Energía como base del operativo, dando lugar a las políticas represivas del Gobierno de la provincia de Córdoba, como respuesta a cualquier sector social que reclame.

De la misma manera es recibida nuestra Organización Sindical cuando vamos a exigirle a la Empresa el cumplimiento de los derechos de los trabajadores, vulnerados permanentemente. La política de vaciamiento implementada desde 2018 tuvo por objetivo alejar a la EPEC de las necesidades del pueblo de Córdoba, alejar a sus trabajadores de los usuarios especialmente de los más vulnerables, que no pueden afrontar el alto costo de la tarifa. En esa política de vaciamiento con claro sentido privatista, se inscribe la eliminación de la atención comercial presencial cara a cara con los vecinos y vecinas de Córdoba.

Es vergonzoso e impropio de la democracia, que se utilice la sede de una Empresa Pública como EPEC, como base para el montaje de operativos represivos. La EPEC es una empresa provincial de energía, no es la sede policial.

Nos solidarizamos con los sectores sociales en lucha, y repudiamos esta actitud de usar nuestra Empresa como parte de un operativo de seguridad y represivo.

Córdoba, 23 de noviembre de 2021

Gabriel Suárez, Secretario General  
Gabriela Del Bosque, Secretaria de Prensa





# Saúl Ubaldini

## Un ejemplo de compromiso y conducta que siempre seguimos

Saúl Ubaldini es un referente muy importante para cualquier sindicalista, porque es un ejemplo, admiramos su liderazgo y convicciones y su poder de convocatoria. Tenía un discurso con el que se identificaba cualquier trabajador.

Fue una persona muy particular, con ideas muy claras, con conceptos siempre actuales. Saúl protagonizó ciclos históricos sobre todo como Secretario General de la CGT en la época del "proceso", donde indudablemente reconocemos su compromiso y lo recordaremos siempre.

Yo participé de varias marchas convocadas por la CGT que conducía Saúl y lo conocí por la amistad que tenía con mi padre Jerónimo Suárez. Recuerdo una vez que mi papá acababa de ganar una de las elecciones en el Sindicato de la Madera y vino a hablar a Córdoba -una de las tantas veces que estuvo acá- para incorporarlos a la lucha a nivel nacional. Esto me permitió no tan sólo escucharlo, tener un contacto directo con Ubaldini, compartir cosas, sino además entablar un lazo con él. Estuvo en Luz y Fuerza en el acto de asunción del Consejo Directivo encabezado por Lorenzo Racero, donde comencé mi actividad sindical como 1º Subsecretario Gremial.

Pero de joven venía militando en la estructura de la Juventud Peronista, y en muchos actos convocados por Ubaldini estuve con los bombos, atento a sus palabras que eran una enseñanza para que la juventud creciera en el gremialismo.

No olvido una vez que se acercó a la Organización Sindical para saludarnos, yo era 1º Subsecretario Gremial, y fue un momento emotivo porque no tan sólo era significativa su presencia en Luz y Fuerza de Córdoba, sino que venía en persona a desearnos lo mejor en nuestra función sindical.

El Movimiento Obrero organizado se aglutinó en torno a su figura y forjó una estructura unida, férrea, poderosa y movilizadora. Para quienes entonces éramos jóvenes, lo veíamos como el hombre que iba a dejar trazado el camino que debía transitar toda la dirigencia sindical, no por nada trascendió la estructura de cada organización sindical y caló hondo en muchos trabajadores, en mi caso particular, uno de mis hijos lleva su nombre a modo de reconocimiento.

Creo que uno de los ejemplos a seguir es la conducta indeclinable de Saúl Ubaldini y de otros compañeros que estuvieron a su lado, peleándola, resistiendo.

Aquella etapa del sindicalismo fue crucial. Córdoba tuvo un despertar que se caracterizó

por grandes movilizaciones con la participación sobresaliente de Ubaldini, movilizaciones que, en honor a la verdad, hace tiempo no se ven y deberían volver a darse en todo el país, lo que significaría que el Movimiento Obrero estaría volviendo a ser lo que fue y hoy no es producto de los desencuentros.

Si hoy Saúl Ubaldini estuviera vivo, lo primero que plantearía es la unidad y recuperar el espacio de poder que nos legara Juan Domingo Perón. Esa unidad con los sectores que comulgan con la liberación nacional y la justicia social del peronismo, sería determinante para vencer las políticas en contra de los trabajadores. Únicamente si estamos movilizadas, unidos y convencidos de nuestra fuerza, no podrán prosperar las ideas que lleven a discutir convenios a la baja, a reducir conquistas, a eliminar puestos de trabajo. Por eso el Movimiento Obrero tiene que volver a ser lo que fue y fortalecerse.

Nos miremos en el espejo que se miraron compañeros como Saúl Ubaldini y con su ejemplo trabajemos juntos para potenciar la defensa de las estructuras convencionales, adecuarnos a las nuevas tecnologías, pero siempre procurando evolucionar para poder crecer convencionalmente, técnicamente, con capacitación permanente, y reitero, siempre en el marco de la unidad. Parafraseando a Juan Domingo Perón, todo dentro de la unidad, nada fuera de ella, porque si estamos dispersos será fácil para los gobiernos de turno cerrar sus políticas económicas poniendo a los trabajadores como variable de ajuste.

La realidad sólo se puede cambiar si estamos unidos; como siempre decimos, si un gremio tiene un problema, el problema es de todos, pero lamentablemente muchos no lo han entendido. Sabemos cuál es el camino y debemos protegernos entre nosotros. A los trabajadores nadie nos regaló nada, solamente Perón y la compañera Evita se preocuparon por el trabajador.

Siendo protagonistas y no meros espectadores, no podrán borrar nuestras conquistas como algunos políticos quieren hacerlo.

Gabriel Suárez  
Secretario General



## Siempre en la memoria de los trabajadores

**Hace 15 años, el 19 de noviembre de 2006, dejaba de existir el compañero Saúl Edólvor Ubaldini, uno de los sindicalistas más queridos y sobresalientes de nuestra patria.**

Fiel a su estilo, tomó una posición combativa frente a la dictadura y de esta manera se enroló en el sector más resistente del Movimiento Obrero: la Comisión de los 25 Gremios Peronistas.

Cuando el ministro de Trabajo militar anunció una reforma de la ley de Asociaciones Profesionales que recortaría aún más los derechos de los trabajadores, la Comisión de "Los 25" llamó a una jornada nacional de protesta para el 27 de abril de 1979. Ubaldini y otros dirigentes asistieron a la reunión convocada por el ministro a pesar de la posibilidad de ser detenidos. Previendo eso, dejaron organizado un Comité de Huelga para que la jornada de protesta se realizara lo mismo. Fue así que al salir de la reunión, uno a uno fueron detenidos.

El primer paro contra la dictadura se consumó el día 27 y Ubaldini lo siguió desde su

celda.

Pero hubo otros jalones a lo largo de su vida gremial. Luego de ser elegido Secretario General de la CGT Brasil (la central obrera que durante la última dictadura se diferenció de la conciliadora CGT Azopardo), Saúl encabezó la primera movilización multitudinaria desde el golpe, que se realizó el 7 de noviembre de 1981. Unos diez mil trabajadores marcharon hacia la Iglesia de San Cayetano, llevando la consigna de "Pan, Paz y Trabajo". Meses después, el 30 de marzo de 1982 (dos días antes del operativo para recuperar Malvinas), volvió a liderar otra jornada de lucha en las calles que fue reprimida ferozmente. Ubaldini fue detenido y estuvo preso en la cárcel de Caseros hasta julio de ese año. En sus palabras, la del 30 de marzo de 1982 fue la jornada más maravillosa que haya vivido.

Recuperada la democracia en diciembre de 1983, siguió dedicado de lleno a la defensa de los intereses de los trabajadores como Secretario General de la CGT reunificada y tuvo una postura fuertemente crítica hacia el menemismo. Ubaldini lideró la CGT hasta 1992 y fue uno de los dirigentes que formó el Movimiento de Trabajadores Argentinos (MTA) en febrero de 1994, que enfrentó decididamente el modelo neoliberal de Menem.

19 de noviembre de 2021



### 19 DE NOVIEMBRE DE 2006: PASO A LA INMORTALIDAD DEL CRO. SAÚL UBALDINI

Hace 15 años nos dejaba el compañero Saúl Ubaldini, dirigente cervecero, Secretario General de la CGT y líder de fuste que supo enfrentarse a la dictadura con decisión y convicciones. Su consigna "Paz, Pan y Trabajo" se encuentra más vigente que nunca, al igual que las banderas que supo enarbolar.

Desde el Frente Sindical hoy rendimos homenaje a este gran dirigente, comprometido y luchador, cuyo recuerdo sigue vivo en los corazones de quienes integramos el movimiento obrero.

**¡Saúl Ubaldini Presente!**

**FRENTE SINDICAL PARA EL MODELO NACIONAL**



## SECRETARIA DE TURISMO Y CULTURA

Teniendo en cuenta la difícil situación que atraviesa el país, y los trabajadores de Luz y Fuerza en particular; este Consejo Directivo ha decidido reconocer una parte sustancial al "trabajador afiliado titular, una importante reducción en las tarifas de nuestros destinos turísticos.

Es nuestra manera de reconocer el esfuerzo realizado por nuestros compañeros en estos tiempos de lucha

A continuación las tarifas reales y el reconocimiento para el afiliados y sus hijos menores.

\*Mina Clavero: \$4000.00 (para mayores se redujo un 40% quedando \$ \$2400.00 con pensión completa. Menores de 3 a 7 años \$1200.00 también con pensión completa.

\*Mardel Plata: Tarifa real \$6292. (para mayores) media pensión. Se redujo el 50% quedando \$3146 y los Menores de 3 a 7 años: \$1573.

Restaurante: en La "Mama" - Calle Belgrano N°2239.

\*Villa Gesell: Tarifa real \$5384 ( para mayores) media pensión. Se redujo el 50% quedando \$2692 y los menores de 3 a 7 años con media pensión Queda en \$1346.

Restaurantes: Cúrcuma: Avda 3 y Paseo 102-(al lado del hotel)

La Delfina: Avda 2 y Paseo 104-

Compañeros, las inscripciones son a partir del martes 23 de noviembre del 2021 a partir de las 8hs. hasta las 18 hs en la Secretaría de Turismo y Cultura

### TEMPORADA de VERANO 2021-2022

#### MINA CLAVERO COLONIA DE VACACIONES "GRAL. SAN MARTIN"

- 1) Contingente N° 1: Del 20/12/2021 al 26/12/2021
- 2) Contingente N° 2: Del 27/12/2021 al 02/01/2022
- 3) Contingente N° 3: Del 03/01/2022 al 09/01/2022
- 4) Contingente N° 4: Del 10/01/2022 al 16/01/2022
- 5) Contingente N° 5: Del 17/01/2022 al 23/01/2022.
- 6) Contingente N° 6: Del 24/01/2022 al 30/01/2022
- 7) Contingente N° 7: Del 31/01/2022 al 06/02/2022
- 8) Contingente N° 8: Del 07/02/2022 al 13/02/2022
- 9) Contingente N° 9: Del 14/02/2022 al 20/02/2022
- 10) Contingente N°10: Del 21/02/2022 al 27/02/2022
- 11) Contingente N°11: Del 28/02/2022 al 06/03/2022
- 12) Contingente N°12: Del 07/03/2022 al 13/03/2022

#### HOTEL SINDICAL "AGUSTIN TOSCO"

- 1) Contingente N° 1: Del 20/12/2021 al 26/12/2021
- 2) Contingente N° 2: Del 27/12/2021 al 02/01/2022
- 3) Contingente N° 3: Del 03/01/2022 al 09/01/2022
- 4) Contingente N° 4: Del 10/01/2022 al 16/01/2022
- 5) Contingente N° 5: Del 17/01/2022 al 23/01/2022
- 6) Contingente N° 6: Del 24/01/2022 al 30/01/2022
- 7) Contingente N° 7: Del 31/01/2022 al 06/02/2022
- 8) Contingente N° 8: Del 07/02/2022 al 13/02/2022
- 9) Contingente N° 9: Del 14/02/2022 al 20/02/2022
- 10) Contingente N°10: Del 21/02/2022 al 27/02/2022
- 11) Contingente N°11: Del 28/02/2022 al 06/03/2022
- 12) Contingente N°12: Del 07/03/2022 al 13/03/2022

#### TARIFAS

AFILIADOS MAYORES: \$2400 Pensión Completa.  
Hijos de Afiliados Menores: \$1200 (De 3 a 7 años). Pensión completa



#### VILLA GESELL

#### HOTEL "DON CARLOS"

- 1) Del 03/01/2022 al 09/01/2022
- 2) Del 10/01/2022 al 16/01/2022
- 3) Del 17/01/2022 al 23/01/2022
- 4) Del 24/01/2022 al 30/01/2022
- 5) Del 31/01/2022 al 06/02/2022
- 6) Del 07/02/2022 al 13/02/2022
- 7) Del 14/02/2022 al 20/02/2022
- 8) Del 21/02/2022 al 27/02/2022

#### TARIFAS

Afiliados Mayores: \$2692 Media Pensión  
Hijos de afiliados menores: \$1346 Media Pensión. (De 3 a 7 años)

Restaurantes:

CURCUMA: Avenida 3 y Paseo 102. (Al lado del hotel)

La Delfina: Avenida 2 y Paseo 104 (a 200 mts del hotel)



#### MAR DEL PLATA

#### "HOTEL VERSAILLES"

- 1) Del 03/01/2022 al 09/01/2022
- 2) Del 10/01/2022 al 16/01/2022
- 3) Del 17/01/2022 al 23/01/2022
- 4) Del 24/01/2022 al 30/01/2022
- 5) Del 31/01/2022 al 06/02/2022
- 6) Del 07/02/2022 al 13/02/2022
- 7) Del 14/02/2022 al 20/02/2022
- 8) Del 21/02/2022 al 27/02/2022

#### TARIFAS

Afiliados Mayores: \$ 3146 (media pensión)-

Hijos de afiliados menores: \$1573 (de 3 a 7 años) media pensión.

"Restaurante: Cocina Mama- Calle Belgrano N°2239





## Temporada 2021 – 2022 CAMPING GRAL “JUAN DOMINGO PERÓN”

- 1) Contingente N°1: Del 14/12/2021 al 20/12/2021
- 2) Contingente N°2: Del 21/12/2021 al 27/12/2021
- 3) Contingente N°3: Del 28/12/2021 al 03/01/2022
- 4) Contingente N°4: Del 04/01/2022 al 10/01/2022
- 5) Contingente N°5: Del 11/01/2022 al 17/01/2022
- 6) Contingente N°6: Del 18/01/2022 al 24/01/2022
- 7) Contingente N°7: Del 25/01/2022 al 31/01/2022
- 8) Contingente N°8: Del 01/02/2022 al 07/02/2022
- 9) Contingente N°9: Del 08/02/2022 al 14/02/2022
- 10) Contingente N°10: Del 15/02/2022 al 21/02/2022
- 11) Contingente N°11: Del 22/02/2022 al 28/02/2022
- 12) Contingente N°12: Del 01/03/2022 al 07/03/2022

Habitaciones: 2 y 4 (4 plazas) \$ 1400.00 x día

Habitaciones: 1-7-8-9 y 10. (6 plazas). \$ 2000.00 x día

- Carpas, casillas en tránsito de afiliados s/c
- Invitados en carpas, casilla instalación: \$ 400.00 x días y \$ 300 00
- Invitados en tránsito: \$350 x persona
- Particulares: carpas o casillas: \$450 x día y \$ 350 x persona
- Sindicatos de Luz y Fuerza: carpas y casillas: \$400 x día y \$300 x persona

La pileta de cosquin estará  
habilitada desde el 15/12/21



También el Consejo Directivo ha resuelto que el Camping Gral Juan Domingo Perón, mantendrá las tarifas de la temporada anterior acompañando la situación de nuestros compañeros, como se ha hecho mención. Los esperamos para disfrutar de sus merecidos descansos en familia

## ¡Vuelve el Turismo Infantil! Se realizará entre el 17 y 23 de diciembre

La **PREINSCRIPCIÓN, FINALIZA 30/11/21**, entre las 10 y las 16 horas, la cual será determinante para contar con la autorización del contingente definitivo. Una vez realizada la preinscripción, en el caso de cumplimentar con el cupo asignado, se informará la fecha de la **INSCRIPCIÓN DEFINITIVA**.

Cabe aclarar que si la preinscripción no arroja la cantidad de niños asistentes necesaria, por una cuestión de organización el contingente no se podrá llevar a cabo.

### Requisitos

- Para niños/niñas de 6 a 12 años
- Datos personales (documento de identidad)
- Información de enfermedades que pudieran padecer (alergia o patologías que los profesionales médicos de la Colonia Infantil deban tener en cuenta) y tratamiento
- Carnet de vacunación al día

### Contingente

Finalizada la inscripción definitiva, el contingente se desarrollará entre el **17 y 23 de diciembre**.

Los niños y niñas lucifueristas anotados durante la inscripción definitiva disfrutarán de su estadía en la Colonia Infantil de Tanti, ideal para nuestros pequeños, siendo posible la realización del turismo infantil por el trabajo coordinado y las gestiones entre nuestro Sindicato y la Federación.

Es una iniciativa muy esperada por la familia de Luz y Fuerza, y nos llena de felicidad que nuestros niños puedan disfrutarlo plenamente otro año, en un entorno natural y con un gran equipo que acompaña y cuida su estadía, con juegos, actividades al aire libre, deportes y vida campestre.

### Condiciones Generales – Turismo Infantil

#### Tener en cuenta para viajar

1- DOCUMENTACIÓN INDISPENSABLE A PRESENTAR AL MOMENTO DE SALIDA DEL CONTINGENTE:

- DNI original y una fotocopia
- Fotocopia de partida de nacimiento



**\* PROHIBIDO LLEVAR MASCOTAS A NINGÚN DESTINO TURÍSTICO**  
**\* COSTA ARGENTINA SIN COCHERAS**

## Excursión a Remanso Cuadrado Sábado 4/12/21

### ¡¡ÚLTIMOS LUGARES!!

Cerrando el calendario de caminatas 2021 en Mina Clavero, se abre una nueva fecha para que no te quedes sin conocer este lugar espectacular.

**COSTO DE LA EXCURSIÓN**  
**\$ 1.100 p/pers. (sólo un adherente del grupo familiar por afiliado)**

**Transporte (traffic) a cargo de la entidad sindical**

### ¿Qué cubre tu pago?

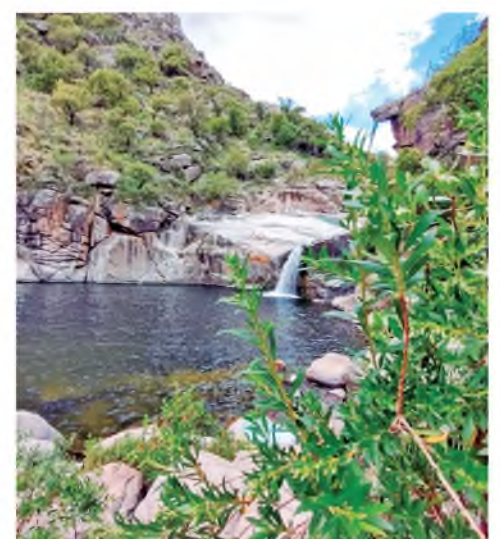
Guías habilitados por la Agencia Córdoba Turismo  
Seguro de accidentes personales  
Permisos en los dos campos que atravesamos  
Merienda serrana (mate cocido, té o café + pan casero + tostadas + tortas fritas + manteca + mermelada casera).

**CRONOGRAMA DEL DÍA SÁBADO**  
Salida a las 8 horas desde el Hotel

Agustín Tosco hacia Niña Paula  
Regreso a las 17 horas, aproximadamente  
Dificultad: Baja  
Exigencia: Media  
Distancia: 10 km en total

### CUPOS LIMITADOS

Para más información y/o inscripciones comunicate con la Secretaría de Turismo y Cultura al **teléfono 4228080**, o bien al **351 2069354**.





# El escenario poselectoral

## Deuda Externa, Soberanía y Justicia Social

En las elecciones del 14 de noviembre, la remontada del Frente de Todos en el conurbano bonaerense, más dos provincias recuperadas (Tierra del Fuego y Chaco), colocó al Gobierno nacional como el ganador en términos simbólicos de una pulseada por demás equilibrada y difícil.

El respiro electoral ofreció algunas certidumbres, como conservar gobernabilidad y posibilidad de maniobra parlamentaria, sosteniendo la primera minoría en la Cámara de Diputados y, aunque perdió quórum propio en el Senado, allí todas las fichas se apuestan a la habilidad política de Cristina y a la presión que la gestión nacional pueda ejercer sobre las provincias.

Con la marcha del 17 de noviembre, conmemorando el Día de la Militancia Peronista, el Gobierno festejó a lo grande una victoria política innegable, cuya muestra más palpable fueron los inútiles esfuerzos de los referentes de la oposición tratando de explicar que ellos ganaron la elección. Decimos victoria política, entonces, donde el mensaje de las urnas reflejado también en la multitud concentrada el 17 de noviembre, fue claro: un voto más de confianza para un Gobierno que llegó en 2019 con la promesa de librar a la Argentina de la senda de pobreza, desempleo y desindustrialización, males que se sintetizan en el trinomio ajuste-fuga de divisas-deuda externa. Particularmente el yugo de un endeudamiento externo inédito está hoy en el centro de toda discusión sobre futuro o previsibilidad en la Argentina, es en definitiva, la madre de todas las batallas.

### Una negociación silenciosa

La misma noche del 14 de noviembre, el presidente anunciaba el envío de un proyecto de ley al Congreso nacional, para los primeros días de diciembre. La iniciativa contiene un plan plurianual que sería la base para luego acordar con el FMI. Pocos días después, se conoció que la aprobación por parte del Congreso de este plan plurianual, es un requerimiento del FMI para la negociación, un programa de previsibilidad en cuanto a política económica, gasto, metas de inflación y fiscales, esto que ahora llaman "sostenibilidad". También se supo, que todos los esfuerzos argentinos por intentar una quita de capital, o de intereses, o bien una baja del porcentaje de interés, fueron denegados por el Fondo y que a lo que está apostando el Gobierno es a ganar dos o tres años de gracia y un plazo de 10 años para pagar. A cambio, el FMI quiere un plan aprobado por el Congreso y con amplio consenso social y político que de "garantías".

Cabe preguntarse entonces, ¿garantías y sostenibilidad para quien debe garantizar el tantado plan plurianual? Resulta por lo menos extraño que cuando la Argentina debe encarar el peor endeudamiento externo de su historia, la cuestión del acuerdo con el FMI, no sea la cuestión excluyente del debate público y la acción política. El tema se debate sólo intermitentemente en los grandes medios y con información que llega a cuentagotas. Sin eufemismos, ¿cuál es el contenido del mentado plan plurianual? Debiéramos ya saberlo, y el hecho que sean sólo especulaciones, no hace más que profundizar la preocupación. La deuda de 45 mil millones de dólares con el FMI, tomada en violación a la ley Argentina, en violación a los estatutos del Fondo y usada para la fuga de capitales, se suma a la contraída con acreedores privados, que ya fue renegociada en 2020, conformando un endeudamiento externo que creció entre 2015 y 2019 del 49% al 90% del PBI, y a noviembre de 2021 ya supera el 100% del PBI. En su conjunto, es una deuda odiosa que vuelve inviable a la Argentina de los próximos años. Si sumamos los pagos comprometido con acreedores privados en la deuda renegociada en agosto de 2020, con los pagos que el Gobierno busca acordar con el FMI en dos o tres años, la Argentina del 2024 es una bomba del tiempo, un país estrangulado por una deuda impagable, que supera ampliamente nuestra capacidad de pago. ¿Y entonces?

### FMI, soberanía y deuda interna

Se ha ido afianzando erróneamente la idea, en propios y extraños, de que el peronismo es igual sólo a "justicia social", y que la justicia social implica más o menos lo mismo que igualdad social. Para el peronismo, y para el imaginario popular argentino, la justicia social es una marca registrada, a la cual se arriba a partir de poner al trabajo como ordenador social, es el trabajo que dignifica y posibilita el acceso todo lo demás: educación, salud, vivienda, cultura, previsión social, participación política plena. En ningún lugar del mundo un plan de achicamiento del gasto centrado en la "pulcritud fiscal" dinamiza la rueda eco-



Kristalina Georgieva, titular del FMI y Martín Guzmán, Ministro de Economía y negociador de la Deuda Argentina

nómica y genera más y mejor trabajo. Está como primera cuestión, pero además la justicia social es postulada por el peronismo como la tercer bandera, después de la soberanía política y la independencia económica: no por tercera es menos importante, al contrario, es la meta más importante para el justicialismo, pero el hecho que esté precedida por la soberanía política y la independencia económica, responde a que sin las dos primeras, sin soberanía y sin control de la economía, no hay justicia social. Se escucha por doquier que un buen acuerdo con el Fondo o uno no tan malo, es uno que no implique un ajuste brutal sobre el ya empobrecido pueblo argentino, pero contradictoriamente se impone casi sin discusión y obturando un mayor debate, que la única vía para acordar es pautar la política económica de los próximos años (por lo menos una década) con el Fondo Monetario Internacional, además de dar facilidades de inversión a los grandes conglomerados empresariales de los cuales el FMI es su principal lobista,

para que vengan e "inviertan" en la Argentina.

Un programa económico con metas pedidas como "garantías" por el FMI, es contradictorio con un programa de desarrollo soberano. Es por el contrario un programa que tiene grandes chances de condicionar nuestra política nacional a los parámetros de la ortodoxia liberal fondomonetarista, si a esto le sumamos los brazos abiertos de la Argentina a las inversiones transnacionales para explotar y extraer nuestro litio o el hidrógeno verde que usa grandes cantidades de agua dulce -cuya letra chica tampoco conocemos bien-, estamos ante el serio riesgo de un futuro condicionado por las metas del FMI en su crecimiento y política de redistribución y condicionado en el uso soberano de sus recursos naturales y estratégicos.

En 1972, un Perón que vislumbró varios aspectos del mundo de las siguientes décadas, publicaba en su **Carta Ambiental**, el problema crucial que enfrentarían los países como Argentina, cuando estallara el problema del crisis ambiental. Según sus textuales palabras, "no es un problema más de la humanidad, es el problema". En dicho mensaje, Perón planteaba a los países del Tercer Mundo: "Debemos cuidar nuestros recursos naturales con uñas y dientes de la voracidad de los monopolios internacionales que los buscan para alimentar un tipo absurdo de industrialización y desarrollo, en los centros de alta tecnología a donde rige la economía de mercado".

### Deuda, acción climática y los recursos naturales para la transición energética

Se preguntara el lector por qué traemos a colación, entrelazadas, estas cuestiones, a propósito del problema argentino con la deuda. El propio Alberto Fernández en distintos foros y recientemente en Glasgow, viene insistiendo en la voluntad argentina de cambiar deuda por acción climática. ¿Qué implica esto? En un mundo cada vez más global, donde las elites que conforman el "Estado profundo", imaginan y trabajan para construir un "Gobierno mundial", todos somos piezas en un gran tablero que, pretenden ellos, mover a su antojo. Es sabido de sobra que el endeudamiento externo es una de las principales herramientas neocoloniales y es sabido también que lo que más ambicionan es hacerse de nuestros recursos estratégicos y naturales, cuestión que se enfoca hoy en los recursos necesarios para controlar la transición energética: el litio, el hidrógeno verde, los recursos minerales y el agua, son el petróleo del futuro. Dice Alfredo Jalife, uno de los analistas más lúcidos de Latinoamérica: "Ojalá tengamos esa famosa energía verde, el problema es quién lo va a controlar, ya vimos que tanto EEUU como Gran Bretaña, quieren controlar la Agenda Verde, como arma geoestratégica, quieren financiarizar lo que ya están ideologizando y geopolitizando con la economía verde. Estamos hablando de un control que viene por la puerta trasera, nos dimos cuenta que detrás de la bondad, la filantropía, traen una agenda globalista, quieren imponer la agenda verde para controlar al mundo".

¿Qué ofrecemos entonces a cambio de deuda, acción climática o acceso a nuestros recursos? ¿Qué nos garantiza el crecimiento con redistribución de la riqueza, si profundizamos la dependencia y limitamos el acceso a nuestras propias riquezas? Por lo pronto, todo parece indicar que el Gobierno logrará dos o tres años para darnos un respiro y ver si somos capaces de salir de este atolladero. A 20 años del 2001, los argentinos hemos probado que no es cierto que no haya salida, encontramos los caminos en ese momento y debemos encontrarlos ahora.

PATRIA SI, COLONIA NO.

### Consejo Directivo del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba

**Secretario General:** Suárez Gabriel, **Secretario Adjunto:** Molina Herrera Jorge, **Secretario Gremial:** Sariago Mario, **1° Subsecretario Gremial:** Vives Gustavo, **2° Subsecretario Gremial:** Cortez Eduardo, **Secretario de Organización y Actas:** Navarro Fernando, **Subsecretario de Organización y Actas:** Luis Calderón, **Secretario de Finanzas y Administración:** Contreras Matías, **Subsecretario de Finanzas:** Lozano Daniel, **Subsecretario de Administración:** Cerezo Eduardo, **Secretaria de Prensa y Propaganda:** Del Bosque Gabriela, **Subsecretario de Prensa y Propaganda:** Uguolini Cristian, **Secretario de Previsión Social:** Tapia Daniel, **Subsecretario de Previsión Social:** Molina Victoria, **Secretaria de Política Energética:** Daher, Walter, **Subsecretaria de Política Energética:** Lucero, Claudio, **Secretario de Turismo y Cultura:** Guillermo Figueroa, **Subsecretario de Turismo y Cultura:** Romero Héctor, **Secretario de Acción Social y Deportes:** Pereyra Luis, **Subsecretario de Acción Social y Deportes:** Montoya Ulises, **Subsecretario de Obra Social:** Oliva Reyes Roberto, **Secretario de Vivienda y Obras:** Muñoz Juan, **Subsecretario de Vivienda y Obras:** Lezcano Marcos, **Secretario de Derechos Humanos:** Seydell Alfredo, **Subsecretaria de Derechos Humanos:** Pereyra Sabrina

**1° Vocal Titular:** Rojas Leonardo, **2° Vocal Titular:** Gramajo Darío, **3° Vocal Titular:** Ceballos Pablo, **4° Vocal Titular:** Parejo Jorge, **5° Vocal Titular:** Carrizo Franco, **6° Vocal Titular:** Olmedo Manuel, **7° Vocal Titular:** Sampayo José, **8° Vocal Titular:** Gómez Mariano, **9° Vocal Titular:** Maldonado Cristian, **10° Vocal Titular:** Ceballos Soria Marcos, **1° Vocal Suplente:** Cocimano Dino, **2° Vocal Suplente:** Muñoz Lucas, **3° Vocal Suplente:** Falcón Cintia, **4° Vocal Suplente:** Moscoso Nelson, **5° Vocal Suplente:** Leiva Marcelo

### COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

- 1 – MIEMBRO TITULAR: Maldonado José Antonio
- 2 – MIEMBRO TITULAR: Nieto Evangelina
- 3 – MIEMBRO TITULAR: Giannobi Alicia
- 1 – MIEMBRO SUPLENTE: Cerdá Ana
- 2 – MIEMBRO SUPLENTE: Da Col Ayelén
- 3 – MIEMBRO SUPLENTE: Juárez Cristina

#### Dirección Periodística

Gabriel Suárez, Jorge Molina Herrera, Gabriela Del Bosque, Cristian Uguolini

#### Producción periodística, redacción y diagramación

Adriana Leguizamón [adriadnas@gmail.com](mailto:adriadnas@gmail.com)  
Redacción María Julia Disandro  
Responsables de distribución  
Cristian Uguolini, Noelia Calvimonte, Darío Pacheco, Edgardo Milesi, Nelson Moscoso, Lucas Muñoz, Eduardo Cortez, Marcos Bonino



# Visitas a los sectores de trabajo

## Distrito Río Ceballos

El miércoles 24 de noviembre, nuestro Secretario General junto a otros compañeros de la Conducción sindical, se hicieron presentes en el Distrito Río Ceballos, Zona "E".

El **Subsecretario de Organización y Actas, Luis Calderón**, presentó la actividad, expresando cuál es el objetivo de esta ronda de visitas a todos los sectores de trabajo: "Veíamos la necesidad de retomar las visitas a los sectores para lograr una marcha importante del gremio antes de la elecciones, y lo logramos con una movilización de 400 compañeros. Vemos que se le acortaron los tiempos a este Gobierno provincial, y algo hicimos todos los compañeros de Luz y Fuerza de Córdoba para que eso pase, diciendo la verdad de lo que está pasando en la Empresa Provincial de Energía".

Seguidamente tomó la palabra nuestro **Secretario General Gabriel Suárez**, quien consideró muy importantes estos encuentros y sintetizó el camino transitado por el gremio desde iniciado el conflicto en 2018, y los objetivos en adelante. En primer lugar, valoró especialmente la presencia de los compañeros y compañeras: "Todos los sectores han sufrido de distinta manera esta persecución sistemática que lleva adelante la dirección de la Empresa, siguiendo una directiva del gobernador de la provincia de Córdoba".

**La situación política en Córdoba y los escenarios posibles.** Gabriel sintetizó dos escenarios posibles: uno si el oficialismo provincial logra sostener la gobernación en 2023, y otro si la coalición UCR-PRO-juecismo se impone, manifestando que en ambos casos el directorio de EPEC va a cambiar: "Para el primer caso nos preocupa un gobierno en retirada, que termine dando los últimos pasos que quiso llevar a cabo y que nosotros Luz y Fuerza Córdoba impidamos, que es el intento de privatización". Asimismo, advirtió que el segundo escenario también es complejo porque está marcado por las manifestaciones que los propios referentes han volcado, aquí puntualizó la eliminación del Convenio y de los derechos, todo lo que nosotros hemos venido defendiendo. Suárez resaltó que "en cualquiera de los escenarios, nuestra preocupación es la defensa irrestricta del Convenio Colectivo de Trabajo 165/75, porque siempre están intentando hacer caer la vigencia del Convenio, por lo que nosotros tenemos que estar unidos, alertas y movilizados".

**Fortalecer la Unidad y el Compromiso.** Al ahondar en este pensamiento, señaló que hay cuestiones que deben modificarse en lo que respecta a la unidad, la unidad en la acción, la presencia importante de los delegados es más que fundamental en esta instancia, porque son la presencia de la Organización Sindical en el sector de trabajo. "Este programa de visitas a los sectores y hablar con todos ustedes, es también poner sobre el escenario lo que ustedes van a ver en estos dos años, quiénes vinieron, quiénes estuvieron a la altura de las circunstancias y quiénes son los que van a garantizar que la actividad sindical proceda. Los que no están, después van a querer estar en la lista y es el momento de saber cómo tamizar de alguna manera y que quede lo mejor para que conduzcan Organización Sindical", analizó Gabriel.

**El desafío hacia adelante.** Gabriel Suárez se refirió a la reciente movilización concretada

después de dos años difícilísimos de pandemia, donde el Consejo Directivo priorizó la salud de los compañeros y compañeras: "Tuvimos una movilización importantísima, parece que hemos contagiado a otras organizaciones sindicales, como por ejemplo los municipales, la UTA. Parece que siempre nosotros tenemos que marcar el camino y muchas veces ese camino lo transitamos con algunos y en la mayoría de los casos nos quedamos solos". En cuanto a ser protagonistas, dijo: "Tenemos un desafío y debemos ser protagonistas para poder sostener la Empresa y nuestro Convenio. Sea el escenario que sea, tenemos que sostener la unidad del gremio y la lucha. Sabemos que el Comité Sindical de la OIT va a expresarse respecto a las presentaciones que hemos realizado. Se nos viene diciendo en el Ministerio de Trabajo de la nación y en el Congreso que se nos da la razón, que no existe ninguna ley de inferior rango a la 14.250 que sostiene los convenios de ultraactividad. Entonces tenemos que estar preparados para ese momento, ese tiempo no puede pasar inadvertido y nosotros quedarnos como que ya hicimos todo, porque todo lo que hicimos no alcanza".

**La resistencia de cada compañero nos trajo hasta acá.** Nuestro Secretario General exhortó a valorar el enorme esfuerzo de cada compañero y compañera en resistir, lo que posibilitó el sostenimiento del Convenio: "Luz y Fuerza Córdoba tiene el Convenio plenamente vigente producto de todos y cada uno de ustedes, no ha sido solamente el Consejo Directivo y un gremio resuelto a sostener el Convenio. Gracias a ustedes, porque es el trabajador lucifuerista el que ha sufrido los recortes de las horas extraordinarias, el no cubrimiento de los cargos, el avasallamiento de la mayoría de los derechos, todos atropellos que han sucedido porque Córdoba tiene un Ministerio de Trabajo adicto a la voluntad del Gobierno de la provincia, que ignora lo que nosotros hemos venido reclamando".

**Debemos ir por más.** Gabriel se enfocó a continuación en la tarea por delante: "Tenemos Convenio gracias la resistencia, pero ahora tenemos que pasar a la ofensiva, exigir que a nuestros derechos se los valore". En este sentido, informó que la tarea conjunta del Consejo Directivo y los delegados de cada sector es solicitar formalmente a la Empresa el respeto de los derechos incumplidos del Convenio Colectivo de Trabajo: cubrimiento de cargos definitivos y transitorios, aprobación de las estructuras de plantel, que están presentadas para su tratamiento y es necesario reclamar para que no prescriban, Tenemos que presentar esto en la Empresa y si no hay respuesta a los siete días, denunciarlo en el Ministerio de Trabajo y dejar todo listo para hacer el año próximo una denuncia multitudinaria de todo y cada uno de los sectores.

En este punto Gabriel Suárez destacó el logro del turno de 6 horas para el personal de turno de la Zona "E": "Con esto tenemos el elemento de muestra y comparación que si a los trabajadores de turno de los sectores de la Zona E les corresponde, entonces les corresponde a todos los trabajadores de EPEC".



Nuestro Secretario General se dirige a los compañeros y compañeras presentes



El Secretario Gremial Mario Sariago, dialoga con los compañeros en la reunión



Importante presencia de compañeros y compañeras en Río Ceballos



Luis Calderón, Subsecretario de Organización y Actas, inicia la reunión



# Deudas externas: palabras y conceptos tramposos

En el uso del lenguaje cotidiano se ha manipulado la visión sobre el tema deuda externa. En ello se usaron y usan palabras o conceptos inductores y tramposos, que favorecían y favorecen una mirada edulcorada, con sometimiento psicológico y cultural, que producían y producen una verdadera colonización semántica de personas y pueblos en la temática.

Los gestores de opinión pública enseñaron y enseñan didácticamente, por todos los medios, que siempre se deben “honrar las deudas externas”, sin cuestionar si son legítimas, indignas, odiosas o irritas. La inducción a “honrar” era elegida a propósito, ya que implica conceptualizar que las deudas en sí mismas merecen ser “enaltecidas o se debe valorar muchos su mérito”. Actitudes estas que se dispensan sólo a dioses que se honran, o sea a algo superior a uno, a los que no se les habla en condiciones de igualdad, siempre se presupone un respeto reverencial al que se tiene que honrar. En definitiva, se nos obliga a mirar para arriba, ya que no se nos supone al mismo nivel. De esa manera, se nos prepara para no exigir derechos y responsabilidades a los supuestos acreedores, porque a los dioses no se les reclama nada y menos derechos. A ellos sólo se los alaba y se les rinde cuenta de los deberes que se hicieron y se les implora perdones, por lo que el ser superior puede entender como no cumplido. Esta actitud de sumisión se trabajó como básica para condicionar la discusión sobre las deudas externas de Argentina. Con el agravante que ello permitió que, cada vez que se negociaban las deudas, se resignaran más derechos y se aumentaban los deberes. Esto último, haciéndonos creer que se nos concedían beneficios que debíamos agradecer.

Nunca se habla de los “prestamistas externos”, se los denomina los “acreedores externos”, lo que implica asumirnos, en todo momento, como “deudores”, ante cualquier reclamo de ellos, con independencia de analizar si realmente se debe lo que se nos reclama. Esto último es fundamental dirimirlo, ya que, en muchos casos, se pretenden pagos de supuestas deudas de origen ilegítimo, usurario y producto de diversas situaciones en las que, incluso, los llamados acreedores serían realmente deudores, porque lo que se busca cobrar, ya se ha pagado más de una vez o no corresponde abonarse por ilegítimo, indebido o irritito.

Además, cuando se discute el presupuesto nacional, las partidas destinadas para salud y educación se las trata como “gastos en salud y en educación”, mientras a las previsiones de pago de los intereses de deudas externas se los denomina como pagos de los “servicios de la deuda”. Dejan en claro que los primeros son gastos, como una carga, no obstante, son una “inversión”, pero el pago de intereses de deudas externas se lo presenta como un “servicio”. Repárese que algunos de los significados que tiene la palabra “servicio”, según el diccionario de la Real Academia Española es la “Acción y efecto de servir”, o “favor que se hace a alguien” o el “conjunto de criados o sirvientes”. Cuesta pensar que debamos “servir a una deuda pesada e injusta” y menos entender que ello es producto de un “favor” que se nos hace. Peor que ello, aunque con dosis de realidad, se nos transforme en “criados o sirvientes de ella”. Son las nuevas esclavitudes semánticas asumidas sin reflexión.

A su vez, al tratar la salida de dinero del país con destino a los llamados “paraísos fiscales”, se usa esa palabra edulcorada, cuando el verdadero nombre es “guarida fiscal”, (en inglés, tax haven). A esas guaridas en bancos, se las presenta con la sensación de un ámbito santo sin pecado, cuando ellas se ocupan, principalmente, del lavado de las ganancias ilícitas y de

ocultar, en general, los dineros de los poderosos, corruptos, delincuentes, evasores, mafiosos, etc. Esos bancos cometen el “delito de encubrimiento por receptación”.

Nunca se determinan los nombres de los “supuestos acreedores”, “ellos siempre son anónimos”. Resulta esencial exigir un censo de acreedores.

De igual manera, cuando se dan verdaderos golpes a los sistemas democráticos, por ejemplo, sobrevalorando el dólar, se lo presenta como algo producido por “el mercado”, sin explicitar quiénes son el mercado, cuando ello perfectamente puede determinarse. También detrás de esas acciones financieras se ocultan en fondos de inversión, muchos de los llamados “fondos buitres”. Nunca se dicen quiénes los integran, sin embargo, arrojan a países ante requerimientos indignos.

Además, muchos de los organismos que condicionan a las naciones no tienen ni estructura jurídica, como es el caso del llamado Club de París. En realidad, no es un club, ni un organismo, ni una persona jurídica propiamente dicha, ya que es un ámbito informal de acreedores, que se arroga la función de coordinar formas de pago y renegociación de deudas externas de los países tenidos como deudores con las instituciones de préstamo.

También se enseña que el país se vuelve “riesgoso” si no cumple, sin condicionamientos, lo que se le exige que se abone por los prestamistas. Desde dicho concepto, se nos degradó y degrada como sociedad y la temperatura de nuestra autoestima se la hace depender sólo del índice llamado “riesgo país”. Dicho índice, que brindan diariamente los medios de difusión de manera destacada, es fijado por bancos, como el JP Morgan Chase y el Goldman Sachs, bancos estos que fueron sancionados con enormes multas en USA, por brindar información indebida a sus clientes.

Asimismo, se nos hace creer que la mayor carga para la sociedad es el costo del trabajo, por lo que se presiona para que haya “flexibilización laboral”, como una manera de convocar a capitales a invertir y generar trabajo. Razonamiento tramposo, indigno, indebido y a la vez, con una encerrona suicida, cuando por otro lado, se exige “libre comercio” para que se deje ingresar productos de zonas del planeta que tienen trabajo esclavo, lo que impide pensar en una reactivación productiva cierta, por la competencia desleal que ello implica. A lo que hay que sumar, cuando se les echa la culpa de los desfases presupuestarios a los “montos previsionales” a abonar, porque se dice que los ancianos en el país son longevos. Razonamiento inaceptable.

Por su parte, a las inversiones imprescindibles en los “más vulnerables (pobres, discapacitados, desempleados, etc.)”, se las denomina despectivamente, como propio de “políticas populistas”, pretendidamente demagógicas, partidas que se busca que se rebajen, cruelmente, para destinar más dineros al pago de supuestas deudas.

Hay que reflexionar y reformular las palabras y conceptos tramposos y educar sobre la problemática.

**Miguel Julio Rodríguez Villafaña**  
Abogado constitucionalista  
y periodista columnista de opinión

## Gratuidad de la enseñanza universitaria

### Hace 72 años era establecida por el gobierno peronista

El 22 de noviembre se conmemora el *Día Nacional de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria* en nuestro país. En esa fecha, en 1949, se sancionó la ley impulsada por el peronismo. El carácter gratuito de la universidad argentina conforma uno de los pilares del sistema de educación superior del país, condición que se integra con la autonomía, las funciones de enseñanza, investigación y extensión y su implicancia para el desarrollo humano, democrático, productivo y tecnológico de la nación. Resultado de dichas tradiciones, la universidad argentina es democrática en su organización, popular en su composición estudiantil y está socialmente comprometida con su medio.

#### Del elitismo a la inclusión

La Reforma Universitaria de 1918 estuvo caracterizada por el anhelo de la reforma social y de un espíritu democratizador. Sus protagonistas cuestionaron el carácter arancelado y elitista del ingreso a las instituciones públicas: sólo las clases altas y medias acomodadas podían estudiar. Durante los años 30 y 40 distintas expresiones estudiantiles, docentes, culturales y políticas, militaron activamente para democratizar el acceso a la educación superior.

Retomando el anhelo de los reformistas, el primer plan Quinquenal de Perón (1947-1951) planteó que el Estado instauraría la gratuidad de la universidad para los estudiantes de bajos recursos.

En 1949, producto de la organización de un nuevo Estado social de derecho y planificador, se estableció la gratuidad universitaria y el compromiso gubernamental para su financiamiento.

Ese mismo año se fundó el Ministerio de Educación de la Nación en reemplazo del de Justicia e Instrucción Pública.

La gratuidad de la Universidad en Argentina se alcanzó con el decreto presidencial 29.337, el 22 de noviembre de 1949. Un aspecto fundamental es que se comprometió al Estado nacional a dotar a las universidades de los recursos complementarios necesarios para alcanzar dicho objetivo.

#### Ley orgánica de universidades

Fue la primera norma propiamente educativa sancionada por el Congreso en 1954 que incluyó taxativamente la gratuidad de la enseñanza universitaria.



#### Gratuidad y aumento de la matrícula

Como resultado de la aprobación de la gratuidad universitaria, la matrícula estudiantil aumentó exponencialmente. Recién con la dictadura del año 76 se generó un retroceso en la inscripción de nuevos estudiantes.

#### Marchas y contramarchas

Luego del golpe de 1955, se derogó el entramado institucional y normativo del justicialismo y se eliminaron las menciones a la gratuidad de la educación superior. Las instituciones, en el marco de su autonomía, podían fijar aranceles y regular sus políticas de ingreso.

En 1973, el gobierno democrático eliminó los aranceles y las tasas académicas implementadas. En 1983 las universidades argentinas eliminaron el cobro de aranceles.

La ley 27.204 del año 2015 fijó concretamente que “los estudios de grado en las instituciones de educación superior de gestión estatal son gratuitos e implican la prohibición de establecer sobre ellos cualquier tipo de gravamen, tasa, impuesto, arancel, o tarifa directos o indirectos”.

#### A 72 años de la sanción de la enseñanza universitaria gratuita, las reivindicaciones siguen siendo las mismas:

- Gratuidad de la Universidad y función democratizadora de la educación superior, que deben ser un instrumento de igualdad cultural, política y social
- Responsabilidad del Estado en el financiamiento de la Universidad que incluye el conjunto de las políticas democratizadoras del acceso, como becas, subsidios a comedores, transportes y otros programas que garanticen el acceso, la permanencia y la titulación de los estudiantes
- El compromiso activo de la comunidad universitaria con la implementación de políticas de apoyo a la permanencia y egreso de los jóvenes de menores recursos económicos y culturales
- Función transformadora y comprometida de la Universidad que debe ser un centro de debate y de formulación de propuestas para la resolución de los problemas locales, nacionales y regionales.

Fuente: cin.edu.ar



# OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LUZ y FUERZA DE CORDOBA

## APERTURA DEL CENTRO DE SALUD AGUSTIN TOSCO RETOMANDO LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES

A partir de Octubre, con la apertura total del Centro de Salud Agustín Tosco, las consultas ambulatorias deben realizarse en el mismo, reservándose la derivación a las clínicas y sanatorios de la red de prestadores en aquellos casos en que amerite la derivación correspondiente con previa autorización de auditoría médica.  
El seguimiento y control de las patologías crónicas será realizado en nuestros consultorios por los médicos especialistas.

Estos son los canales de comunicación para solicitar turnos

Telefónicamente a los números  
0351-4214633 / 0351-4238027  
0351-4257767 / 0351-4257768  
0351-4241384  
0800-888-3202

Por whatsapp al 3512183948

Por Chat on line en nuestra página web  
[www.luzyfuerzabasalud.com.ar](http://www.luzyfuerzabasalud.com.ar)

**Acceso directo a todas las especialidades:** Alergia e Inmunología, Anatomía Patológica, Cardiología, Cirugía General, Clínica Médica, Dermatología, Diabetología, Endocrinología, Gastroenterología, Nefrología, Neumonología, Neurología

### CORDOBA CAPITAL

#### ATENCION MEDICA AMBULATORIA – NIVEL I (CONSULTAS CON ESPECIALISTAS)

##### CENTRO DE SALUD AGUSTÍN TOSCO

Avenida General Paz 282 - 2º Piso  
Te. (0351) - 423 8027 / 425 7767-8 / 421 4633

##### OFTALMOLOGÍA

Sof -Oftalmología Avellaneda 330 Te. 0351-4217910  
Cons. Oftalmológico Dr. Lauria Sta. Rosa 1070 Te. 0351-4229647  
Ummep – Oftalmología Tomas Guido 757 Te. 0351-472-4588

#### ATENCION MEDICA - NIVEL II (INTERNACIONES)

(con derivación previa de Auditoría Médica)

Clinica De La Familia 25 De Mayo 881 Te.0351-4251010/4291200  
Clinica Privada Velez Sarsfield Naciones Unidas 984 Te. 0351-4432222  
Sanatorio Del Salvador General Deheza 582 Te. 0351-4529600  
Clinica Del Sol Bv. Chacabuco 705 Te. 0351-5680600  
Clinica Privada. Saint Michel Av. Sagrada Familia 551 Te. 0351-4846512

#### ATENCION MEDICA - NIVEL III

(TRASPLANTES: renal, hepático, cardíaco, médula osea),  
– (con derivación previa de Auditoría Médica)

Hospital Privado S.A. Naciones Unidas 346 Te. 0351-4688888

##### DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO

Consultorio Radiológico Conci Carpinella Santa Rosa 748  
Te. 0351-4140700

Dominis Diagnóstico Por Imagenes Av. H. Irigoyen 660  
Te.0351-4680676

Simon Laplasse 5400 Te. 03543-420142

Clinica Privada Velez Sarsfield Naciones Unidas 984  
e. 0351-4432222

Instituto Oulton Av. Vélez Sarsfield 562

Te. 0351 426-7797

Centro De Radioterapia Dean Funes Deán Funes 2869  
Te. 0351 442-4700

##### LABORATORIO

Laboratorio Lace 0810 222 LACE (5223)

Av. Velez Sarsfield 528

Av. Rafael Nuñez 4436

Bv. Elías Yofre 1286

Av. Amadeo Sabattini 2143

##### ODONTOLOGIA

Centro Odontológico Garden Av. General Paz 282 Piso 3

Te. 0351-5707057/59

Sistema Odontológico Privado Independencia 244

Te. 0351-5694848

##### OPTICAS

Visualizar - Óptica Lara Alvear 19 - 1º piso Te. 0810-888-0733

Visualizar - Óptica Lara Luis de Tejeda 4217 Te. 0810-888-0733

Visualizar - Óptica Lara Maipú 147 Te. 0810-888-0733

Visualizar - Óptica Lara Lima 967 Te. 0810-888-0733

Lara Soluciones Ópticas Av. Sabatini 2612 loc. 2 Te. 0351-4554215

##### GUARDIA MEDICA GENERAL

Clinica Privada Velez Sarsfield Naciones Unidas 984 Te.0351-4432222

Sanatorio Del Salvador General Deheza 582 Te. 0351-4528888

Clinica De La Familia 25 De Mayo 881 Te.0351-4291200

Hospital Privado S.A. Naciones Unidas 346 Te.0351-4688888

Hospital Privado Nuñez Av. Rafael Nuñez 5229 Te. 0810 999 3656

##### GUARDIA CARDIOLOGICA

Clin. Pvd. Velez Sarsfield Naciones Unidas 984 Te. 0351-4432222

#### GUARDIA PEDIATRICA

Clinica Del Sol

Te. 0351-5680600

Bv. Chacabuco 705

#### GUARDIA GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

Clinica Del Sol

Te. 0351-5680600

Bv. Chacabuco 705

Sanatorio Del Salvador General Deheza 582

Te. 0351-4528888

#### GUARDIA PSIQUIATRICA

Clinica Saint Michel Av. Sagrada Familia 551 Te.0351-4846512/4843761

#### GUARDIA TRAUMATOLOGIA

Clinica De La Familia 25 De Mayo 881 Te.0351-4251010/4291200

#### GUARDIA ODONTOLÓGICA

Sistema Odontológico Privado Independencia 244 Te. 0351-5694848

### URGENCIAS, EMERGENCIAS Y TRASLADOS

ECCO

Bv. Illia 200

Te. 0810-888-3226

**Urgencias-Emergencias Médicas** **Visitas Médicas Domiciliarias**

Servicio las 24 hs. Todos los días de 7 a 22 hs

### PRESTADORES OSPLYFC DE GRAN CORDOBA

#### GRAN CORDOBA

##### LA CALERA

##### CENTROS DE ATENCION AMBULATORIA

Emerco Saul Moyano 247 Te. 03543-466077

Instituto De Especialidades Medicas Velez Sarsfield 345

Te. 03543-466222

Dr. Manzano Alberto A. Capdevila 160 Te. 03543-466265

##### FARMACIAS

FARMACIAS Petitti Saul Moyano 149 Te. 03543-460235

Alvear Calera Moyano Saul Te. 0351-5153297

Sarmiento VI Jorge Luis Boges esq. Sucre S/N Te. 03543-469504

Celeste Velez Sarsfield 570 Te. 03543-466494

Sarmiento I General Paz 195 Te. 03543-469502

Sarmiento II San Martin 526 Te. 03543-469502

De La Plaza Eva Peron 209 Te. 03543-469503

#### RÍO CEBALLOS

##### CLINICAS Y SANATORIOS

Sanatorio Privado Del Interior Alberdi 162 Te. 03543 451634

Centro De Pediatría Ambulatorio Av. San Martín 4119 Te. 03543 45-0930

#### SALSIPUEDES UNQUILLO

##### CENTROS DE ATENCION AMBULATORIA

Lic. Hoya Adriana (fisioterapia) Av. San Martin 2320 Te. 03543-487153

##### FARMACIAS

Pomiro San Martin 1628 Te. 03543-488840

#### VILLA ALLENDE

##### CLINICAS Y SANATORIOS

Hospital Privado S.A. Ctro. Villa Allende Rio De Janeiro 1725 Te. 0351-6442261

##### FARMACIAS

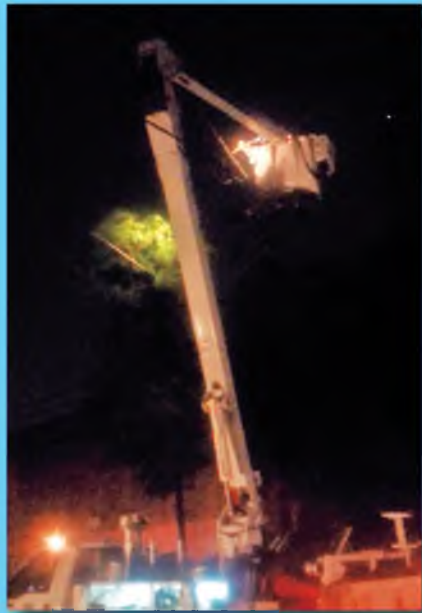
Estevan De Ergueta II Goycochea 615 Te. 03543-451445



## Mantenimiento de Líneas Aéreas Norte Reparación de cables cortados

El martes a la noche, una cuadrilla de Mantenimiento de Líneas Aéreas Norte concurre a barrio Providencia para reparar cables cortados de media tensión en calle Neuquén esq. Dumesnil y realizar mantenimiento correctivo. Los compañeros trabajaron sobre el Distribuidor Providencia.

La cuadrilla estuvo integrada por Fabián Ledesma, Gonzalo Joya, Matías Díaz Chávez, Jeremías Pansa y Pablo Romero.



## Día del Jubilado y Pensionado de Luz y Fuerza

### Saludo del Consejo Directivo

El Consejo Directivo del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba saluda con orgullo a todos nuestros compañeros y compañeras que son jubilados/as y pensionados/os, en razón de celebrarse el 24 de noviembre el Día del Jubilado y Pensionado de Luz y Fuerza, que fue establecido a raíz de la creación en esa fecha de la Comisión Nacional de Jubilados. Hacemos extensivo el saludo a los jubilados y pensionados de los 41 gremios hermanos que componen la FATLyF.

De nuestros jubilados heredamos conquistas que jamás vamos a renunciar, heredamos un sindicato y una rica historia que seguimos escribiendo a diario.

Su ejemplo de militancia es inspirador, ellos nos enseñaron que cada mandato gremial es sagrado.

Un fuerte abrazo.



## Jerónimo Suárez Nuestro reconocimiento a un querido dirigente sindical

Ayer jueves 25 de noviembre se cumplió el 6° aniversario de la desaparición física del compañero Jerónimo Suárez, padre de nuestro Secretario General Gabriel Suárez.

El Consejo Directivo del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba reconoce su hombría de bien y su importante y dilatada trayectoria como dirigente sindical, en la que fue el histórico Secretario General de la Unión Obreros y Empleados de la Industria Maderera de Córdoba (UOyEIMC), Secretario Adjunto de las 62 Organizaciones Peronistas de Córdoba y miembro de la Mesa Directiva de la CGT Rodríguez Peña.

Jerónimo también participó de las gloriosas jornadas del Cordobazo y Viborazo, y fue encarcelado y torturado junto a otros dirigentes cordobeses por ad-

herir al primer paro nacional contra la última dictadura, en 1979.

Fue un digno representante de su sindicato, abocado a satisfacer las necesidades de la familia maderera por quien trabajó y veló infatigablemente. Pero no sólo dejó un sello permanente en su gremio, también el Movimiento Obrero de Córdoba guarda muy gratos recuerdos de Jerónimo Suárez, porque demostró esa solidaridad que nunca debe faltar, es así que jamás dudó en abrir las puertas de su gremio a otros trabajadores cada vez que fue necesario, como lo hizo con los lucifueristas en momentos críticos. Desde Luz y Fuerza de Córdoba, nuestra gratitud y respeto.

Consejo Directivo



**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA**  
PERSONERÍA GREMIAL Y JURÍDICA N°589 - AFILIADO A LA FATLYF Y C.G.T.

www.electrumlyfuerza.com.ar / prensaluzfuerza.cba@gmail.com

## COMUNICADO DE PRENSA

### Acompañamos el reclamo de los trabajadores de Prensa

Desde el Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba acompañamos a los trabajadores y trabajadoras de prensa, que en día de la fecha están cumpliendo una medida de fuerza, con un paro por 24 horas en todo el ámbito provincial, en reclamo por recomposición salarial y frente a la postura intransigente de las empresas de medios de congelar los salarios, en un contexto de inflación sostenida que licúa los salarios.

Asimismo, repudiamos la actitud de algunos de estos medios, como no podía ser de otra manera los más concentrados y hegemónicos, intimidando y amenazando a los trabajadores para que no se adhieran a la medida, algo que lamentablemente los trabajadores de EPEC venimos sufriendo sistemáticamente.

Nuestra solidaridad con los trabajadores de prensa, y a su organización sindical el CIS-PREN, quienes llevan adelante una tarea esencial como es sostener los servicios informativos en los distintos medios periodísticos radiales, televisivos y de prensa escrita.

Córdoba, 25 de noviembre de 2021

**Gabriel Suárez, Secretario General**  
**Gabriela Del Bosque, Secretaria de Prensa**

## CUMPLEAÑOS EN CADENA

### 28 de noviembre

Maders, Javier Rec. informáticos  
Malfert Penedo, Paulo G. Ambiental  
Perona, Gustavo Deleg. Zona A  
Mena, Mirta com y administ.  
Vera, Oscar Contruccion Redes  
Villace, Carlos Delegación Zona A  
Moreyra, Diego gerencia comercial

### 29 de noviembre

Benito, Pablo Rec. Informáticos  
Oliverio, María Asistencia  
Pihen, Santiago G. de Generación  
Guzman, Manuel Tomaestados  
Contreras, Daniel Centro de Control  
Heimsath, Fabián Exp. de Redes

### 30 de noviembre

Tampares, Héctor Guardia Norte  
Lozada, Diego Explotacion de Redes

### 1 de diciembre

Benavidez Juarez, Vanina Sec.General  
Otta, Gerardo Centro de Control  
Ceballos, Marcelo Central sudoeste

### 2 de diciembre

López Amaya, Juan Sumarios  
Ochoa, Manuel Op. Turbogas  
Sosa, Franco Guardia Norte

### 3 de diciembre

Novillo, Viterman Gustavo Telefonía  
Olmos, Darío Mant. Y Expl. De redes  
Herrera, Aylene C.A.C. terminal

### 4 de diciembre

Acosta, Lucas Guardia Norte  
Figueroa, Sergio Distrito Malagueño  
Varela, Miguel Div. Teleoperacion  
Brizuela, Dario Rio Ceballos